

26714.

267

Guayaquil, Octubre 1 del 2015

Abogado:

VIZUETA MARURI HECTOR GUSTAVO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Accionistas de la compañía ESTUDIO JURIDICO VIZUETA & ASOCIADOS S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por un lapso de cinco años.

Según los Estatutos Sociales, a usted le corresponderá ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual, de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo Séptimo del Estatuto Social.

La Compañía ESTUDIO JURIDICO VIZUETA & ASOCIADOS S.A. se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Segundo del cantón Durán, el 4 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 6 de febrero de 1997.

Atentamente,

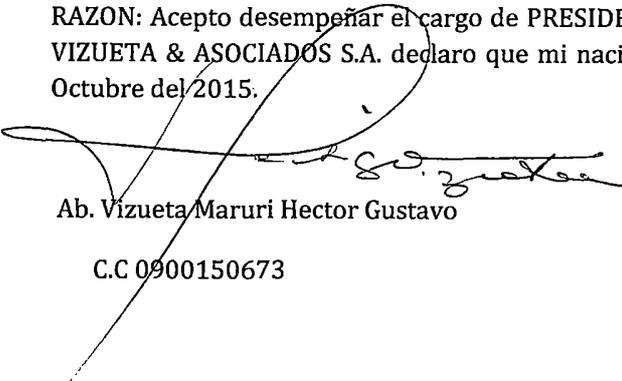


Elizabeth Herrera López

C.C 0917472763

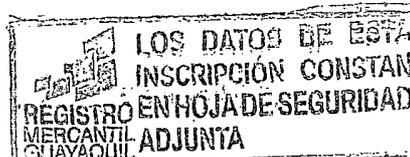
Secretario Ad - Hoc

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la compañía ESTUDIO JURIDICO VIZUETA & ASOCIADOS S.A. declaro que mi nacionalidad es Ecuatoriana. Guayaquil 1 de Octubre del 2015.

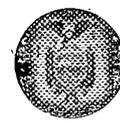


Ab. Vizueta Maruri Hector Gustavo

C.C 0900150673



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:57.252
FECHA DE REPERTORIO:26/nov/2015
HORA DE REPERTORIO:10:31

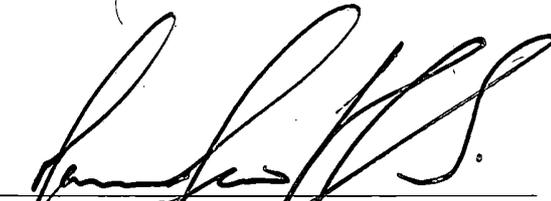
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **ESTUDIO JURIDICO VIZUETA & ASOCIADOS S.A.**, a favor de **HECTOR GUSTAVO VIZUETA MARURI**, de fojas **45.728 a 45.730**, Registro de Nombramientos número **14.703**.

ORDEN: 57252



Guayaquil, 27 de noviembre de 2015


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1283684

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

09 DIC 2015 HORA: 15:14

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle